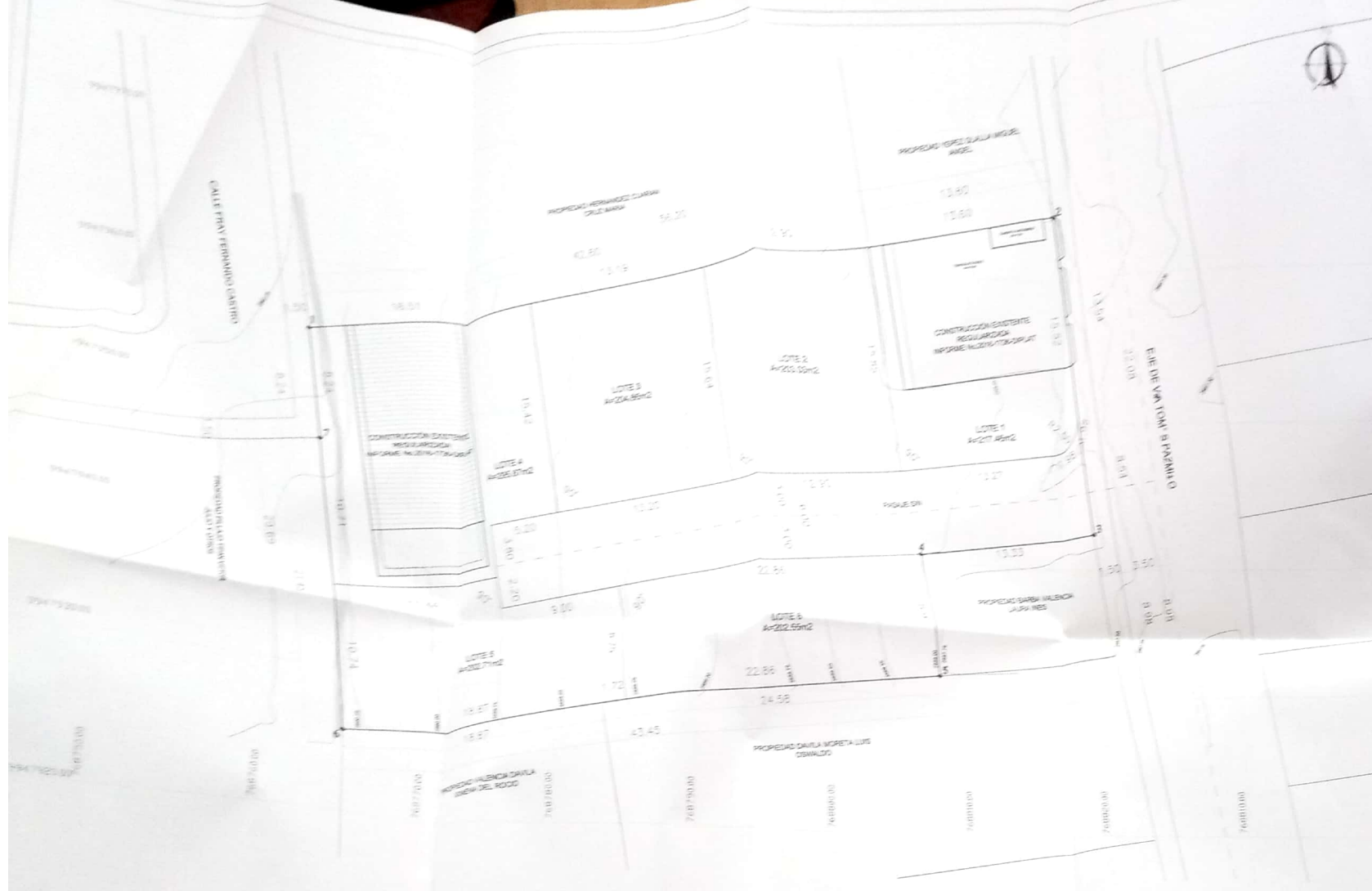




CALLE TOMÁS PAZMIÑO

PASAJES N

CORTE TRANSVERSA DEL PASAJE SIN

CUADRO DE ÁREAS					
LOTE #	LINDEROS				ÁREA M2
	NORTE	SUR	ESTE	OESTE	
1	en 13.60 m con Propiedad de Yapez Olalla Miguel Ángel	en 13.27m con pasaje SIN	en 15.52m con calle Tomás Pazmiño	en 15.85m con lote 2	217.46
2	en 12.90 m con Propiedad Hernández Cuaran Cruz María	en 12.90m con pasaje SIN	en 15.85m con lote 1	en 15.64m con lote 3	203.03
3	en 13.19 m con Propiedad Hernández Cuaran Cruz María	en 13.20m con pasaje SIN	en 15.64m con lote 2	en 15.42m con lote 4	204.56
4	en 16.51 m Propiedad Hernández Cuaran Cruz María	en 5.20m con pasaje SIN en 11.44m con lote 5	en 15.42m con lote 3 en 3.80m con pasaje SIN	en 8.24m con calle Fray Fernando Castro en 10.71m con propiedad privada de Pilejo Víctor y otros.	295.87
5	en 11.44m con lote 4 en 9.00m con pasaje SIN	en 18.87m con propiedad privada de Valencia Ximena en 1.72 con propiedad privada de Davila Oswaldo	en 2.20m con pasaje SIN en 8.75m con lote 6	en 10.74m con propiedad privada de Pilejo Víctor y otros.	202.71
6	en 22.86m con pasaje SIN	en 22.86m con propiedad privada Davila Oswaldo	en 8.97m con propiedad privada Barba Laura	en 8.75m con lote 5	202.55
ÁREA DEL TERRENO:					1598.7700 m2
ÁREA DEL PASAJE:					272.29 m2
ÁREA UTIL:					1326.4800 m2

FRACCIONAMIENTO BARBA VALENCIA

ESCALA



Elena Jaramillo
15/03/2017

DATOS GENERALES:

PROPIETARIOS DEL PREDIO LAURA VALENCIA MORETA
JOSE BARBA ESCOBAR

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: MEJÍA
PARROQUIA: ALDAS
BARRIO: CARMONA
CLAVE CATASTRAL: 0100020004
ÁREA DE LOTE SEGUN ESCRITURA: 1880.00 m2
ÁREA DE VENTA SEGUN ESCRITURA: 120.00 m2
ÁREA EN LO RESTANTE: 1071.00 m2
ÁREA DE LEVANTAMIENTO: 1598.77 m2

CONTIENE:

- Plano de Fraccionamiento
- Área Total del Terreno a Fraccionar
- Área útil de los lotes
- Área de la vía proyectada
- Corte transversal de la vía

ESCALA

1:150

FECHA:

AGOSTO-2017

LÁMINA:

1/1

PROFESIONAL:

ARQ. ELENA JARAMILLO M.
REG. BOGOTÁ 1080077-00010
REG. BOGOTÁ 1080077-00010

PROPIETARIOS:

DRA. LAURA VALENCIA MORETA
DUEÑAS

SR. JOSE BARBA ESCOBAR
DUEÑO

SELLOS MUNICIPALES:

15/03/2017

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE MEJÍA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE MEJÍA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE MEJÍA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE MEJÍA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE MEJÍA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE MEJÍA